

## LA EVALUACION COMO ELEMENTO PREVENTIVO

Comunicación presentada en el Congreso de Madrid Diciembre-98 por:  
Rosa María Iglesias Iglesias

### PREVIO

Resulta de justicia comenzar esta intervención agradeciendo a los organizadores de este magno Congreso el haber tenido la amabilidad de invitarme a participar en él. Para mí es siempre un placer y un honor compartir estos espacios de debate y reflexión sobre la Educación Infantil con personas tan ilustres y con tanta experiencia en este terreno como las que figuran en el programa de este evento y las que asisten a él. Así como poder encontrarme de nuevo con compañeros llegados desde distintos países con los que he tenido la suerte de compartir otros congresos, seminarios y talleres anteriormente.

*EL TEMA DE MI EXPOSICIÓN COMO CONCRECIÓN PRÁCTICA SE CENTRA EN LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EVALUACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE COMO ELEMENTO PREVENTIVO.*

Comenzaré centrándome en la importancia que tiene la etapa en el proceso de desarrollo del individuo y de que manera una correcto seguimiento del proceso nos facilita la posibilidad de establecer las estrategias de actuación adecuada para evitar posteriores psicopatologías en el individuo.

A continuación haré una breve reseña a lo que es evaluar y las características de la evaluación en la etapa infantil, para pasar por último a presentar las concreciones prácticas en este tema.

Ya es por todos conocido, aceptado y ante todo demostrado científicamente que los primeros años de la vida del niño o niña, desde el nacimiento hasta los seis/siete años de edad, ponen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso, así como para su aprendizaje y desarrollo. Se trata de un período marcado por un rápido crecimiento y por cambios que se ven influenciados por su entorno. Estas influencias pueden ser positivas o negativas, determinando en gran medida cómo será el futuro alumno, el futuro adulto, las futuras generaciones y la futura sociedad

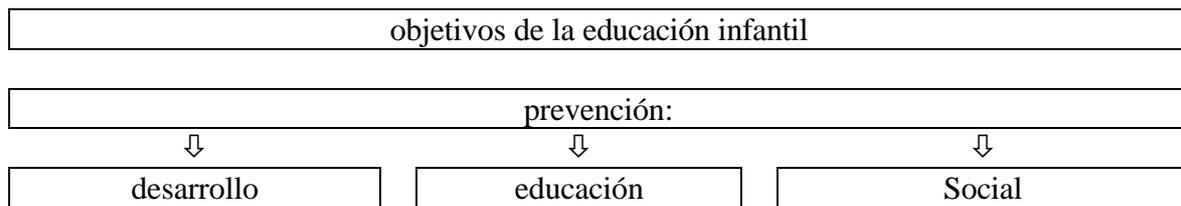
La fase de la vida del niño o niña que corresponde a la de la educación infantil es esencialmente una época de actividades espontáneas y libres, de búsquedas y descubrimientos. Se trata de un **período privilegiado para la observación** del niño, ya sea sus actividades individuales o bien sus actividades sociales. **Se deberá seguir atentamente el desarrollo físico, motor, intelectual, afectivo y social del niño o niña, para descubrir lo que pueda parecer que se sale del marco normal.** En esa edad se puede corregir o cuidar fácilmente una ligera insuficiencia o un traumatismo; no hay que esperar a que esas perturbaciones se instalen de un modo más o menos definitivo para emprender la curación. De ahí la importancia de llevar a cabo durante todo el proceso unas pautas evaluativas preventivas. Desde la etapa o periodo de educación infantil, cabe ya iniciar unos ejercicios simples de compensación o de corrección. **Sabemos ya perfectamente hoy que un pequeño defecto de articulación puede coartar la evolución del lenguaje o que una perturbación perceptiva en germen puede tener consecuencias incalculables para la evolución ulterior de la persona.** Es, pues, muy

importante que todas los profesionales del período educativo infantil tomen en consideración esos objetivos de **detección, compensación y reeducación simples**. Cuanto antes se descubra la insuficiencia tanto más deprisa será posible curarla, y lo que es simplemente cuestión de unos pocos ejercicios especiales en el momento en que se descubre, se convierte a menudo en el objeto de un largo tratamiento más tarde.

**Para ello en los centros de Educación Infantil debe realizarse un trabajo preventivo** con los niños y niñas. Las investigaciones demuestran que los déficits se convierten en acumulativos. El niño con déficits existentes en los que se haya incurrido debido a las privaciones pasadas tendrá menos posibilidades de evolucionar hasta alcanzar niveles, aún en el caso de proporcionarle los estímulos adecuados. La pronta identificación y tratamiento/corrección de problemas relacionados con minusvalías físicas y mentales, desnutrición, infradesarrollo social, cognoscitivo, afectivo, etc., podrán hallarse mejor durante los primeros años de vida, proporcionando así al niño unas mejoras oportunidades en la vida.

Para poder subsanar o corregir, los déficits a los que anteriormente hacía referencia, tendremos que marcarnos unos objetivos claros para comprobar la consecución de logros en los niños y niñas.

La literatura clásica, y todos lo compartimos, fija en tres los grandes objetivos que ha de cumplir la educación infantil



En especial es de obligada lectura diaria la descripción que de los mismos realiza el **profesor Gaston Mialaret en el informe que a tal efecto realiza para la UNESCO**.

### **Objetivos sociales**

Es indudable que, históricamente hablando, lo primero que se ha destacado ha sido la función social de la escuela infantil. El papel de la escuela infantil, del jardín de infancia, consistía, y aún consiste, en ocuparse de los niños y niñas cuyas madres trabajaban.

Ahora bien, debemos superar este aspecto para encontrar las verdaderas dimensiones sociales de la educación infantil. Y para ello, hemos de volver a examinar la evolución psicológica del niño o niña. Desde su nacimiento, el niño se desarrolla en el medio familiar, que le es indispensable para su evolución. **De la calidad de ese medio, y sobre todo, de la calidad de las relaciones sociales que se establezcan entre los padres y adultos con el niño o niña, dependerá la riqueza y la coherencia de la personalidad.**

**Como lo ha demostrado perfectamente el gran psicólogo Henri Wallon, el “yo” del niño o niña no puede desarrollarse más que en relación con el de los demás, y en esta dialéctica incesante del “yo” y del “otro” es donde hay que buscar en parte la explicación de la evolución psicológica.** El desarrollo de las diversas formas de sociabilidad constituye, pues, un objetivo importante para la educación infantil.

**Cabe añadir además que el grupo familiar no es, en general, lo suficientemente grande.** Necesitará tratar con otros niños y niñas, confrontar su experiencia con la de ellos y someter a prueba su joven personalidad. A este respecto, la función de la institución educación infantil es preponderante; mediante la organización de una vida social adaptada a su edad, la escuela infantil podrá desempeñar un papel de primer plano para que se desarrollen armoniosamente todos los elementos sociales de la personalidad. La experiencia del niño o niña, limitada a su vida familiar, se extenderá mediante el conocimiento de otros que tendrán, cada uno de ellos, una vida familiar distinta. Los contactos y los intercambios permitirán una extensión del horizonte psicológico del niño o niña.

A este respecto, procede mencionar todos los resultados de los trabajos científicos sobre la influencia del medio social y más especialmente sobre la del medio familiar. Se sabe ya perfectamente que los estímulos de todo tipo que recibe el niño o niña constituyen los elementos indispensables del desarrollo de su lenguaje. Según el estilo de vida de la familia, las relaciones que existan entre los padres y los hijos, el tiempo que dediquen aquéllos a la educación de éstos, la adquisición del lenguaje se hará de manera distinta. Cuando se conoce la importancia del lenguaje en la vida social, y más especialmente para el éxito escolar, se comprende claramente que las diferencias de medio social desembocan en diferencias de nivel lingüístico que a veces se interpretan como diferencias de nivel intelectual. **El niño o niña que no tiene un buen nivel de lenguaje no siempre comprende muy bien lo que ocurre y se comporta por consiguiente como más o menos retrasado.** De ello se desprende que los niños procedentes de familias pobres tienen en general menos oportunidades de éxito que los que son de familia rica. Contra esta injusticia inicial, la educación infantil podrá actuar eficazmente ayudando a los menos favorecidos en el plano social a recuperar su retraso antes de que éste llegue a ser irreversible. **Por consiguiente, debe asignarse un lugar importante a los ejercicios de lenguaje, a fin de que todos los niños y niñas desarrollen este medio de comunicación, indispensable para toda integración social ulterior.**

La educación infantil tiene también otras funciones sociales, habida cuenta de la evolución extraordinariamente rápida de nuestro mundo actual. Hay un abismo cada vez más profundo entre el mundo natural que rodea al niño o niña (mundo que, por lo demás, está menguando cada vez más) y el mundo en el que vivimos. Este mundo exige una atención especial y una adaptación que movilice unos mecanismos psicosociales delicados y que el pequeño no tiene todavía plenamente montados en su equipo psicobiológico. **Por ello, es indispensable que una parte de la educación del pequeño esté dedicada a desarrollar los mecanismos biológicos, motores, psicológicos y sociales que le faltan en el momento de nacer y que van a permitirle, con ciertas posibilidades de éxito, enfrentarse a nuestra civilización contemporánea.** Así pues, mediante la organización de una vida regular de un modo relativamente flexible, mediante el respeto de los ritmos de vigilia y sueño, mediante unos esfuerzos encaminados a dar a los niños y niñas una alimentación equilibrada (o dando consejos a los padres), mediante el equilibrio de las actividades motrices y físicas en el exterior, y las actividades de juego, en el interior, se preparará en todos los planos al niño o niña para enfrentarse victoriosamente al mundo exterior.

### **Objetivos educativos**

Cuando el niño o niña nace, tiene todo un potencial de posibilidades. Lleva en él muchas promesas, pero esas promesas serán vanas si no reciben del medio humano y físico un

conjunto suficientemente rico de estímulos de todo tipo. **Las ciencias biológicas contemporáneas, y sobre todo la neurología, nos dicen que la materia nerviosa, especialmente desarrollada en cantidad en la especie humana, no puede llegar a su evolución completa si no hay unos estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente.** Unas experiencias científicas muy precisas, realizadas con animales, demuestran que, si un sujeto no recibe estímulos visuales por ejemplo, no se desarrollarán las zonas de recepción cerebral (lóbulo occipital); la propia materia cerebral no evoluciona como lo hace en el caso de los sujetos que reciben normalmente estímulos visuales. Esto significa que el desarrollo del individuo está, en primer término, en función de su estado biológico y neurológico en el momento de nacer pero que, más adelante, la acción del medio pasa a ser fundamental para su ulterior evolución. No es que la acción del medio pueda hacerlo o deshacerlo todo, sino que, en el momento de nacer, hay toda una gama de posibilidades y que la acción del medio exterior hará que, dentro de los límites impuestos por la situación biológica y neurológica, esa gama sea más o menos amplia.

**En este sentido se ha llegado a afirmar que, al nacer, el cachorro del hombre no es más que un “candidato a la humanidad”. Esto quiere decir que el camino es muy largo entre el nacimiento a la vida humana y la participación en la humanidad. El vínculo entre ellas es la educación, que es la que permite el paso de una a otra.**

**Si se aceptan los principios antes citados, es evidente que la educación infantil intentará desarrollar todas las redes de comunicación que vinculan al niño o niña con el mundo, ya sea físico o humano.** En el momento de nacer, los instrumentos que permiten al individuo entrar en contacto con el mundo exterior- es decir, sus órganos sensoriales- no están todavía listos para funcionar. Se requiere un período más o menos largo para que lleguen a esta en condiciones de captar- y de captar bien- todas las informaciones procedentes del mundo exterior.

Es preciso que todos los ejercicios y juegos propuestos a los pequeños (ya que no se trata en absoluto de lecciones, evidentemente) les permitan a la vez mejorar y ensanchar sus sistemas de recepción de los mensajes exteriores. El hombre y el niño o niña viven en un mundo extremadamente complejo, surcado por mensajes de todo tipo (visuales, auditivos, olfativos, gustativos, etc.), **y la educación ha de ayudar a cada niño o niña a adquirir el mayor número posible de mensajes, en las mejores condiciones posibles.**

Ahora bien, no se trata de limitar la atención a la actividad sensorial: esto es ya importante de por sí, pero no hay que olvidar los demás medios que permiten al niño o niña entrar en comunicación con el mundo humano son las relaciones de tipo emocional. Los psicólogos han demostrado plenamente que las primeras relaciones de tipo emocional que se establecen entre el niño o niña y el mundo humano exterior se basan en unas emociones elementales que se manifiestan en sonrisas, gritos, arrebatos de cólera. Y no es porque, más adelante, surgen nuevos medios de comunicación por lo que pierden importancia las relaciones emotivas; antes por el contrario, sostendrán, provocarán y enriquecerán los demás modos de comunicación y serán la base misma de todas las emociones de orden estético, emociones que con harta frecuencia descuidamos. No nos comunicamos con los demás solamente mediante la palabra sino también con nuestros gestos. Nuestras actitudes y nuestras mímicas faciales constituyen una red de comunicación con el prójimo, red ésta que va a dar su tonalidad y su sentido afectivo a los mensajes verbales intercambiados. Uno de los objetivos de la educación

infantil consiste en preparar a los niños a apreciar todos los matices afectivos de los mensajes, para que no se acostumbren a considerar únicamente la trama intelectual o verbal de los intercambios humanos, lo cual es una actitud que reduce considerablemente el volumen y la calidad de los intercambios.

Es preciso también que el niño o la niña aprenda a utilizar esos cauces de comunicación para expresarse y para desarrollar lo que llamamos “creatividad”. **En este campo hemos de hacer un esfuerzo especial para que el niño o la niña salga “fuera de sí mismo” y se exprese y para que su personalidad se organice, estructure y desarrolle.** En contra de lo que pensaba la pedagogía tradicional, se puede incidir sobre el interior del niño no solamente desde el exterior sino también **ayudándole a expresarse, ofreciéndole todas las ocasiones de creación, de invención, de imaginación, con lo que se facilitará su plenitud personal.** Hemos de iniciarlos en su capacidad creadora en el plano del comportamiento y de la adaptación al mundo. Es preciso que el niño o niña aprenda lo antes posible a encontrar solo, es decir, con los recursos psicológicos que posee, una solución personal- cuando no original- a los problemas que se le planteen. Por consiguiente, uno de los objetivos de la educación infantil debe consistir en desarrollar en el niño o niña la capacidad de iniciativa, la imaginación y el espíritu de descubrimiento. El niño o niña estará más adaptado si ha descubierto él mismo, con su propia actividad, el modo de encontrar una solución a los problemas, con lo que su equilibrio psicológico será más estable. **Tenemos que, ya lo hemos dicho, ya en estas edades, ayudar a niños y niñas a aprender a aprender, comprender y emprender.**

Semejante pedagogía de la invención, de la capacidad creadora, de la búsqueda constante de soluciones es la que debe caracterizar a la educación infantil. Esto no quiere decir que nuestros niños vayan a convertirse en pequeños genios o en inventores de cosas nuevas. Pero hay que acostumbrarlos a encontrar por sí solos las soluciones a los pequeños problemas prácticos que plantea la vida cotidiana, encauzándoles de este modo por el camino de la autonomía.

Esta última palabra -autonomía- nos lleva directamente a la tercera gran categoría de objetivos, los que se refieren al individuo en sí: su desarrollo físico.

### **Objetivos relativos al desarrollo del niño.**

La educación infantil **ha de poner los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso.** Es preciso pues observar y hacer un seguimiento para que este crecimiento sea el adecuado. Por otra parte, tal y como expuso y confirma el Doctor Federico Argüelles en el último curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía en la Rábida, **“Una mala nutrición en los primeros años de la vida puede determinar el origen de una enfermedad grave. Incidir en una más desfavorable evolución de procesos patológicos del sujeto en la edad adulta”.** Esto es, la nutrición pediátrica se presenta como importante factor de prevención. Así, por ejemplo, los especialistas empiezan a hablar de la osteoporosis en la edad pediátrica. Este aparente contrasentido está más que justificado una vez confirmada la relación causa-efecto entre una inadecuada alimentación infantil, en este caso por defecto en la ingestión de calcio y enfermedades propias del adulto. De la misma forma se han encontrado efecto-origen entre la nutrición pediátrica y la arteriosclerosis como origen en malos hábitos alimenticios o de úlceras que pueden prevenirse en los primeros años de la vida. En esta línea abundan las investigaciones del profesor Eissenman de la Universidad Tomas Jefferson de Philadelphia, quien interrelaciona la nutrición pediátrica con el desarrollo del sistema nervioso.

Como decía al principio de mi intervención, un correcto seguimiento del proceso de desarrollo nos facilita la posibilidad de establecer las estrategias de actuación adecuada para evitar posteriores psicopatologías en el individuo. Es decir, desarrollando una labor preventiva y como bien dicen nuestros compañeros cubanos desarrollar una labor no sólo como maestros sino como maestros terapeutas. Es verdad que a los maestros o educadores infantiles cada día se nos exige más queriéndonos convertir en cierta medida en, como bien dice un dicho Español, **especialista de todo y maestro de nada**, pero no podemos caer en este error y nuestra labor debe centrarse en llevar a cabo un correcto seguimiento de los niños y niñas teniendo presente los distintos factores que intervienen y actúan en su desarrollo marcando los parámetros evolutivos y estableciendo unas pautas de actuación determinada según los logros obtenidos por estos para así favorecer su desarrollo y evitar en la medida de lo posible posteriores fracasos escolares. Pero yo iría más allá aún y diré que no sólo tenemos que actuar para evitar el fracaso dentro del terreno escolar, sino que tenemos que educar y sentar las bases para preparar al niño para la vida.

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente.

Es imprescindible poder detectar los errores de aprendizaje en los niños para poder subsanarlos de forma inmediata.

**Las anteriores observaciones nos llevan a destacar la necesidad de un trabajo de equipo por parte de los adultos que viven junto al niño o niña y que se ocupan de su educación.** Cualquiera que sea la calidad de su formación, el educador no puede llegar a ser un especialista en todos los problemas que se refieren a la primera infancia y no puede por sí solo atender todas las necesidades que se manifiesten en los distintos campos (pedagógico, biológico, psicológico, médico social, etc.) en la vida del niño o niña. Por consiguiente, es preciso organizar entre los adultos un trabajo de equipo para poder tomar en consideración, analizar y tratar todos los aspectos del desarrollo. En este equipo encajan evidentemente, en primer lugar los padres que, de educadores espontáneos e incoherentes, han de convertirse en educadores conscientes y capaces de colaborar en el trabajo que se lleve a cabo en la escuela. En este sentido corresponde, pues, a la institución educación infantil un doble papel: formar a los padres y hacer de ellos unos colaboradores lúcidos. El niño no debe conocer dos métodos de educación, uno de ellos familiar y el otro escolar: el ajuste coherente de las distintas educaciones que reciba será un factor positivo de éxito.

**Los Centros de Educación Infantil deben tener los objetivos descritos como Norte de su actuación, constatando en SU EQUIPO DE TRABAJO EL TRABAJO PREVENTIVO.**

El trabajo preventivo es el sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socioambientales en que los niños y niñas se forman y educan sean las más propicias para el sano desarrollo de su personalidad y a evitar la aparición de problemáticas en el comportamiento infantil. Este trabajo preventivo abarca la promoción y materialización de métodos educativos y estilos de crianza adecuados que propicien el

desarrollo de conductas sanas en los niños y la armoniosa estructuración de sus cualidades psicológicas, su vida afectiva y funcionamiento cognitivo. Además, el mismo implica la realización de una labor pedagógica eficiente, que partiendo de la consideración del niño como eje central de su proceso de enseñanza–aprendizaje, organice el sistema de influencias educativas de la manera más apropiada para alcanzar los logros del desarrollo de los niños y niñas en cada período.

El sano desarrollo del niño depende de la plena satisfacción de sus necesidades, tanto las fisiológicas: alimentación, sueño y otras; como de las psicológicas: afecto, estimulación, socialización, etc. tan importantes o más que las primeras. Este es el único modo de lograr la completa formación del pequeño. Para ello es pertinente la estructuración de un amplio trabajo preventivo, que permite la adecuada atención a las mencionadas necesidades del menor.

Si analizamos los factores por los cuales un niño de cualquier edad, puede presentar alteraciones de su comportamiento, los podemos clasificar en tres grandes grupos: factores internos, cuando la problemática parte fundamentalmente de limitaciones, consecuencias o derivaciones de particularidades individuales de tipo constitucional, biológico o genético; factores educativos, en los que las condiciones de vida y educación tienen el rol principal en la génesis de las alteraciones del comportamiento y factores de la actividad y la propia experiencia personal del niño y que no dependen ni de los factores internos ni de las condiciones de educación.

En realidad, generalmente lo que se observa no es el funcionamiento aislado de un tipo de estos factores, sino su interrelación, y el predominio de uno de ellos.

Así en la generalidad de los trastornos de la conducta que presentan los niños de etapa infantil en la mayoría de los casos, basta que se transformen los métodos educativos utilizados con el menor, que se modifiquen las condiciones de educación, para que se aminore la intensidad de los síntomas y progresivamente se consiga la erradicación de los mismos.

Por lo tanto el primer paso para poder establecer los métodos educativos más adecuados al desarrollo de cada individuo será prefijar unos criterios y métodos evaluativos para poder detectar la evolución de cada individuo.

## **CRITERIO DE EVALUACIÓN**

Definimos el concepto de evaluación como un proceso continuo sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños o niñas y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en los niños o niñas en sus procesos de aprendizaje. De lo hasta ahora dicho, podemos decir que, una actividad evaluadora así entendida contribuye de manera decisiva a la mejora de nuestra actividad como educadores, como hace posible la adaptación de los procesos de enseñanza a los de desarrollo-aprendizaje.

Sin embargo, lo más importante de todo desde la perspectiva formativa, es considerar que el proceso de evaluación, aunque puede partir de un objeto concreto, siempre debe implicar de una forma comprensiva, a todos los elementos y procesos. Evaluar a un niño o niña por tanto, no supondrá sólo ayudar a mejorar su rendimiento sino que también afectará a los educadores, a la organización del Centro, a los métodos y al mismo proceso educativo.

Ahora bien, difícilmente se puede progresar y evaluar los resultados sino se establecen unas metas u objetivos muy concretos y expresados en términos de comportamientos observables.

Así que una vez fijados los objetivos en los tres ámbitos que he mencionado, el siguiente paso será llevar a cabo una correcta secuenciación de dichos objetivos en los diferentes momentos evolutivos de los niños.

Establecer esta secuencia exige reflexionar conjuntamente sobre los objetivos y contenidos. Es necesario revisar las capacidades que aparecen en los objetivos establecidos para el conjunto de esta etapa escolar e ir decidiendo cuáles deben trabajarse en cada nivel y en qué medida.

Dar grado a una capacidad no siempre es una tarea fácil, pero existen diferentes posibilidades que pueden ayudarnos en esta tarea. Estas posibilidades no son excluyentes entre sí, de tal forma que en ocasiones se pueden utilizar dos de ellas o las tres para dar grado a una capacidad:

**a) Hacer referencia a capacidades menos complejas o subcapacidades dentro de una capacidad**, por ejemplo, reconocer e identificar son menos complejas que analizar.

**b) A través de los contenidos:** una capacidad puede ser más o menos compleja en función de los contenidos sobre los que se aplica. Es decir, en función de los contenidos sobre los que se trabaje, la capacidad y el nivel progresivo de dificultad de dichos contenidos, se irá alcanzando el desarrollo escalonado de aquellas planteadas en los objetivos generales.

**c) Mediante la aplicación de una determinada capacidad a distintas situaciones:** una misma capacidad puede ser más o menos compleja en función de que se aplique a situaciones más o menos conocidas y complejas.

En la propuesta curricular se expresan los resultados esperados de la intervención educativa en términos de capacidades, y no de conductas observables. Al tratarse de capacidades, los objetivos generales no son directos ni unívocamente evaluables. El docente deberá concretar qué aprendizaje espera de sus niños y niñas para conseguir con ellos dichas capacidades. Así, una vez conocidas las metas educativas generales, el docente deberá planificar su trabajo según sus objetivos concretos y según sus propios criterios. El enunciado de dichos objetivos debe hacerse en términos de capacidades del niño o la niña. Sin embargo, todavía podemos especificar más diciendo en qué medida deben concretarse los objetivos según los propósitos que se tengan. Por otro lado, es necesario tener en cuenta las metas educativas para comprobar que nuestros objetivos son reflejos de éstas. Así, pues, analizamos los fines de la educación en tres estadios.

**En un primer estadio, están los enunciados generales de las metas educativas.**

**En un segundo estadio, las metas anteriores se concretan en objetivos más específicos que traducen en términos de conducta las metas del primer estadio. Estos objetivos conductuales sirven para definir claramente los propósitos de un curso**

**En tercer lugar, está el estadio en el que se planifica el trabajo de clase. Es entonces cuando el docente elige los caminos que conducen a la consecución de los objetivos que se establecen en el nivel anterior. Es en este nivel de concreción en el que se**

**determinan los objetivos didácticos propios de cada unidad didáctica, Centro motivador o tema de trabajo.**

Los acuerdos que se tomen en el Centro relativos a los objetivos, se desarrollarán posteriormente en las programaciones que diseñará cada docente, en los que establecerá una secuencia ordenada de los objetivos que se traten en cada unidad didáctica que se vaya a trabajar, que tengan a su vez en cuenta el conjunto de los objetivos del curso

Para asegurar una mayor coherencia de la educación que se ofrece a los niños y las niñas del Centro el equipo docente concreta las grandes líneas de organización de contenidos para cada uno de los periodos de la educativa en el que estamos.

Sea cual sea la forma que optemos para llevar a cabo la Secuenciación de los objetivos y contenidos, tenemos en cuenta una serie de principios:

**Partir del conocimiento del desarrollo evolutivo de los niños y las niñas para establecer un paralelismo entre lo que los niños y las niñas tienen que alcanzar y son capaces de aprender.**

**Continuidad y Progresión a lo largo de los diferentes cursos**

**Interrelación de contenidos entre los del mismo y distinto ámbito de experiencia. Apareciendo de forma totalmente conectada la relación entre contenidos de conceptos, procedimientos y actitudes que permita la realización de aprendizajes significativos.**

**Planteamiento primero general y a continuación nos centraremos en cada uno de sus elementos.**

**Equilibrio. Los contenidos a trabajar tienen que alcanzar en su totalidad los objetivos generales de la Etapa.**

De aquí sacamos las siguientes concreciones:

La evaluación no es algo aislado y ajeno al proceso curricular sino que forma parte integrante de él y como tal contribuye decididamente a corregirlo y mejorarlo para obtener cada vez mayores rendimientos y óptimos resultados.

La evaluación está presente en la planificación del curriculum, lógicamente lo estará también en su desarrollo práctico. Ello quiere decir que la evaluación es también un factor importante en el proceso educativo ya que se preocupa en cada momento de analizar todas y cada una de las variables educativas y de hacer una estimación precisa de los resultados.

La evaluación es comprensiva y tiene que contemplar todas y cada una de las partes del proceso instructivo: niños o niñas, educadores y programa.

La evaluación tiene que ser continua. Para garantizar una buena dirección en el proceso y unos buenos resultados finales, la evaluación tiene que estar actuando de una forma constante y permanente.

A través del feed-back o proceso de retro alimentación, la evaluación tiene una importante capacidad recurrente que le permite "retroactuar sobre elementos de la estructura y del proceso educacional e incluso, sobre los mismos objetivos, para modificarlos y perfeccionarlos a la luz de los resultados".

La evaluación no es una simple medida, es algo más, puesto que quiere disponer de una exhaustiva y completa información sobre el objeto, y, además, tiene que saber interpretar y clarificar ese conjunto de datos, a partir de unos criterios, para llegar a establecer un juicio de valor. La verdadera evaluación debe ser por tanto crítica.

Los juicios de valor que la evaluación produce dan lugar a la toma de decisiones, en el sentido de modificar o no los objetivos, los contenidos, las experiencias de aprendizaje... y, en definitiva, todo el proceso educativo.

La evaluación es cooperativa puesto que afecta no sólo a sus aplicadores sino también a sus verdaderos usuarios que, en nuestro caso, son los niños y niñas.

Por todo ello, y para nosotros, la evaluación es un instrumento fundamental tanto para facilitar el éxito en el logro como para perfeccionar nuestros programas educativos, así como Centro como unidad (organización, clima, relaciones...).

La evaluación es algo especialmente necesario para el educador para ir conociendo al niño o niña, cada vez en aspectos más amplios y con mayor profundidad, como para, a partir de ahí, potenciar sus características positivas, estimular el correcto desarrollo y afrontar sus limitaciones mediante programas inicialmente acomodados y progresivamente ajustados a sus necesidades y características.

Concebimos la evaluación de forma continua y global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Sirve fundamentalmente de orientación para conocer las posibilidades y limitaciones de cada niño o niña y de regulación o reordenación del proceso educativo, pudiendo incidir este reajuste en la propia programación y en la intervención educativa. En consecuencia adquiere un carácter formativo.

Ajustar los programas y recursos metodológicos a las características individuales de cada niño o niña y determinar si se van consiguiendo o no las intenciones educativas que guían la intervención pedagógica, requiere una evaluación continua del proceso de educación y aprendizaje. La evaluación debe formar parte de este proceso guiándolo y reconduciéndolo, de modo que en cada momento sea posible determinar las situaciones, materiales y recursos más adecuados para aportar una ayuda individualizada que permita franquear los obstáculos y continuar el proceso. La evaluación no consiste, pues, en hacer juicios de valor sobre el niño o la niña y sus trabajos, sino en recoger toda la información necesaria para apreciar y ajustar eficazmente la acción educativa.

La evaluación es un elemento fundamental de nuestro proceso educativo, ya que evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo de éste que permita obtener información a cerca de cómo se está llevando a cabo, con el fin de reajustar la intervención educativa en función de los datos obtenidos.

En consecuencia, la evaluación la referimos tanto a los niños y niñas como a la revisión de los distintos elementos de la práctica educativa en el ámbito del aula y en el conjunto del Centro.

Los objetivos no solo clarifican el camino a recorrer y anticipan en forma de pronóstico los resultados o productos a conseguir, sino que además sientan las bases de una evaluación objetiva y coherente, una evaluación que se fundamente en una comparación, mínimamente lo que se pretende (propósitos) y lo que realmente se consigue (resultados), permite no sólo establecer el nivel de éxito alcanzado desde la perspectiva de los propósitos sino también un feed-back, una constante concreción en la dirección del proceso y en todos sus elementos integrantes (objetivos, estrategias, etc.) que nos ayudará en todo momento a facilitar los logros en los niños y niñas.

## **PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

De la definición dada de evaluación podemos sacar los principios básicos que determinan su carácter. Estos principios son: continuidad, sistematicidad y flexibilidad.

**El principio de continuidad** hace referencia a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso-desarrollo y fin.

**El principio de sistematicidad** alude a la necesidad de plantear la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que deberá ser llevado a cabo con rigor.

**El principio de flexibilidad** se relaciona con la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro.

Dados los principios, vamos a detallar los objetivos de la evaluación. Estos son:

Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento que se propone la evaluación.

Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.

Detectar de modo permanente, las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo de actuación elegido.

Regular el proceso de aplicación continua del modelo de actuación, propiciando y facilitando la consecución de las metas previstas.

Conocer los resultados obtenidos al final del período fijado para la implantación del modelo.

Valorar los resultados obtenidos.

Replantear el modelo de actuación, de acuerdo con la información recogida y con su valoración y, consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

## **LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INFANTIL**

Los educadores de este tramo evaluarán el proceso de enseñanza, su propia práctica docente y el desarrollo de las capacidades de los niños, de acuerdo con las finalidades de la etapa para mejorar la actividad educativa. Se establece la evaluación como continua, global y formativa durante el periodo Infantil. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

Por lo tanto:

**La evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa.**

**Los referentes básicos para la evaluación los constituyen los objetivos generales de etapa y área.**

**Corresponde al equipo educador de la etapa adecuar al contexto y a las características de los niños y niñas, los objetivos y contenidos curriculares dispuestos con carácter general en el Currículo Prescriptivo.**

**Dado el carácter general de los objetivos, el equipo educador deberá establecer algunos indicadores o criterios de evaluación que permitan valorar el grado de adquisición de las capacidades de cada ciclo.**

**La observación directa y sistemática constituirá la principal técnica del proceso.**

**La evaluación en esta Etapa es especialmente necesaria para el educador, tanto para ir conociendo al niño o niña, cada vez en aspectos más amplios y con mayor profundidad, como para, potenciar sus características positivas, estimular el correcto desarrollo y afrontar sus limitaciones mediante programas inicialmente acomodados y progresivamente ajustados a sus necesidades y características.**

**En la medida que la evaluación se centra, de manera fundamental, en las actividades, es un medio básico para su mejora y, a través de ellas, de perfeccionamiento, desarrollo y potenciación de todos y cada uno de los niños y niñas.**

**La evaluación es un elemento fundamental para la calidad y la eficacia del sistema. Tal concepto incluye tres elementos fundamentales:**

- a) Recogida sistemática de información.**
- b) Valoración desde criterios y referencias implícitos.**
- c) Toma de decisiones de mejora.**

## **La finalidad de la evaluación es la mejora.**

En efecto, la evaluación puede considerarse como un proceso sistemático de recogida de información rigurosa (valiosa, válida y flexible) que ha de ser valorada de cara a la toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa y aún del Centro de Educación Infantil. Eso sí, la aludida información cobra sentido en función de los objetivos a los que sirve (por lo que deberán especificarse, además de ser educativamente valiosos). La información habrá de darse a conocer a los interesados, y las decisiones tomadas deberán ser objeto de un especial seguimiento si se pretende su eficacia.

En educación infantil la evaluación es un instrumento fundamental tanto para facilitar el éxito en el logro de los objetivos como para perfeccionar los programas educativos y aun el Centro de Educación Infantil como unidad (organización, clima, relaciones...).

## **LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

Sobre la base de lo anterior, para nosotros la evaluación del proceso de aprendizaje de los niños y niñas en este periodo tiene que tener las siguientes características:

**1) GLOBAL:** Referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.

Esta evaluación permite fijar las metas que el niño o la niña ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

La evaluación debe realizarse sobre la base de los objetivos, en los que se expresan las capacidades básicas que los niños y niñas deben desarrollar a través de las distintas áreas curriculares a las que hacen referencia los criterios de evaluación.

Aunque el referente fundamental para evaluar el grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales, son los criterios de evaluación de cada área curricular, habrá que volver sobre los objetivos de nivel en el momento final de la evaluación, para analizar el avance global que el niño o la niña haya conseguido, como algo más allá de la mera suma de distintas evaluaciones de conductas concretas.

Realizar una evaluación individualizada y global implica: utilizar diversidad de procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación, de forma que podamos ajustarnos a las diferentes características de los niños y niñas y contenido educativo.

**2) CONTINUA:** La evaluación debe ser un elemento más de la acción educativa, permitiendo así regular, orientar y corregir de modo sistemático el proceso educativo. La evaluación continua empieza en los inicios del propio proceso educativo. Requiere, por lo tanto, una evaluación inicial del niño, para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus posibilidades y también una evaluación al final del proceso.

**3) FORMATIVA:** Tiene en cuenta todas las variables que ayudan o interfieren el proceso didáctico, procurando durante dicho proceso, reunir información que permita revisarlo y corregirlo. Su finalidad es determinar qué factores favorecen o dificultan que los niños o niñas logren las metas deseadas, de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.

**4) PREVENTIVO:** Porque nos permite realizar sobre la marcha los ajustes oportunos que eviten llegar a objetivos no deseados.

Por lo que respecta al qué evaluar en relación con la educación de los niños y niñas, la decisión más importante es la que se refiere a concretar los objetivos generales del cada ciclo en conceptos evaluables que permitan comprobar si los niños y niñas están desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible en función de las características individuales de cada uno.

Los objetivos generales deben concretarse, ya que, al tratarse de capacidades en las que es difícil precisar el grado, no son directa ni unívocamente evaluables. Es por tanto, necesario establecer una serie de conceptos más precisos que los objetivos generales, que tendrán sobre todo la función de ayudar a reajustar la educación si se comprueba que un niño o niña se separa de los objetivos deseados más allá de lo justificable por los ritmos personales que caracterizan esta etapa.

Una vez establecido lo que se considera fundamental evaluar, será preciso que determinemos los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

Si debemos evaluar el progreso de factores de personalidad, necesitaremos utilizar técnicas diversas e instrumentos de registros variados. El estudio de todos los elementos será esencial si tenemos el propósito de desempeñar adecuadamente nuestra responsabilidad en este proceso evaluador, pues la norma que regula la evaluación en Infantil destaca que corresponde a los maestros, en el marco de las directrices señaladas en el Proyecto Curricular adoptar las decisiones pertinentes acerca de las técnicas e instrumentos de evaluación que se consideren más adecuados y formular los juicios oportunos a cerca del aprendizaje de sus niños o niñas.

La complejidad que conlleva la acción educativa que atiende al desarrollo de las capacidades que hagan posible la evolución equilibrada de la personalidad del alumno, hace que consideremos que el interrogante cómo evaluar no se resuelve de una forma simple, exige una referencia a las técnicas que se van a utilizar para evaluar:

## **MOMENTOS EVALUATIVOS**

**Evaluación inicial:** La evaluación inicial tiene por objeto proporcionar información de la que parte el niño o la niña cuando llega al Centro. Conviene conocer su nivel madurativo, el grado de desarrollo de sus capacidades y los conocimientos que los niños y niñas tienen.

La evaluación inicial la llevaremos a cabo mediante las siguientes estrategias:

- a) **Entrevista con los padres:** la llevaremos a cabo antes de la incorporación del niño o la niña al centro. Previamente se prepara la información que se quiere obtener y transmitir.

Se entregará un cuestionario a cumplimentar por los padres previamente a la entrevista. Durante la entrevista comentaremos los aspectos más relevantes o

significativos del cuestionario, realizando los educadores posteriormente una valoración de la entrevista

b) **Observación inicial de cada niño o niña durante el periodo de adaptación:** durante el primer periodo del niño o niña en el Centro y mediante distintas actividades, se observará el grado de desarrollo de las diferentes capacidades, registrándose dicha observaciones para poder ajustar adecuadamente la planificación educativa. Es imprescindible para poder determinar el momento evolutivo en el que se encuentra el niño y así determinar de una forma realista los objetivos que se pretende conseguir y seleccionar los restantes elementos curriculares de acuerdo con ellos. También resulta necesaria para valorar el final del proceso, si los resultados son, o no, satisfactorios.

También tomaremos como referentes las evaluaciones finales correspondientes al nivel correspondiente al curso anterior.

### **Pautas para la observación inicial**

<b>ADAPTACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al Centro</li> <li>- Con los compañeros</li> <li>- Con los educadores</li> <li>- Al ritmo de trabajo</li> <li>- A las normas establecidas</li> </ul>

<b>ACTITUDES</b>
<p><b>1. En el aula referente al trabajo y al material</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Interés</li> <li>- Atención</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Iniciativa</li> <li>- Imaginación</li> </ul>
<p><b>2. Con los otros niños y niñas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración</li> <li>- Ayuda</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Individualista</li> <li>- Agresividad</li> <li>- Con un solo niño o niña</li> <li>- Con un grupo reducido</li> </ul>
<p><b>3. Con el educador y otros adultos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Timidez</li> <li>- Dependencia</li> <li>- Colaboración</li> <li>- Ganas de llamar la atención</li> <li>- Autonomía</li> <li>- Rechazo</li> </ul>
<p><b>4. En el juego</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresivo</li> <li>- pasivo</li> <li>- Participativo</li> <li>- Tímido</li> <li>- Líder</li> </ul>

<b>ADQUISICIÓN DE HÁBITOS</b>
-------------------------------

<b>1. Personales</b> - Autonomía - Alimentación - Orden	- Dependencia - Aseo - Descanso
<b>2. Sociales</b> - Participación en la dinámica de la clase - Responsabilidades	

<b>APRENDIZAJES</b>	
<b>1. Adquisiciones psicomotrices</b> - Tono muscular - Control postural - Lateralidad - Ritmo	- Desplazamientos - Control de movimientos - Equilibrio - Situación espacio-temporal
<b>2. Adquisiciones cognitivas</b> - Atención - Percepción	- Memoria - operaciones lógicas
<b>3. Desarrollo del lenguaje</b> - Comprensión oral - Expresión oral	

<b>ESTADO AFECTIVO-EMOCIONAL</b>	
- Seguridad en sí mismo - Inestabilidad - Dispersión	- Actitud tranquila - Falta de interés - Auto control

c) **Recogida de información del centro anterior:** si el niño o la niña ha asistido anteriormente a un centro solicitaremos un informe personal de este.

Con la recopilación de todos estos datos elaboraremos la evaluación inicial del niño o la niña que se incorpora por primera vez al Centro.

**Evaluación procesual:** supone la valoración, gracias a la recogida continua y sistemática de información, del funcionamiento, del proceso del objeto que se va a evaluar a lo largo de un periodo previamente fijado. Esta evaluación procesual es imprescindible dentro del marco de una concepción formativa de la evaluación porque permite tomar decisiones adecuadas a la mejora del proceso en función de la información recogida.

**Evaluación final:** se refiere a la recogida y valoración de unos datos al final el periodo previsto para lograr unos aprendizajes específicos, un programa, etc., o para la consecución de unos objetivos. Por lo tanto estas estarán determinadas, por la secuencia temporal establecida para la consecución de los objetivos.

**Evaluación al final de la unidad didáctica, centro motivador o eje globalizador**

**Evaluación trimestral**  
**Evaluación al final del nivel o curso escolar**  
**Evaluación de ciclo o periodo de la etapa 0-6**  
**Evaluación de etapa.**

**Técnicas para evaluar.**

En Infantil el contacto continuado con el mismo grupo de niños o niñas hace que la observación directa de estos dentro y fuera del aula y la observación indirecta llevada a cabo a través del análisis de los trabajos individuales y de grupo, sea la técnica más idónea. Por ello, vamos a utilizar las técnicas siguientes:

**Observación:** La observación directa e indirecta realizadas de forma sistemática garantizan mayor objetividad en una evaluación, pues nos permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños o niñas. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo dentro o fuera del aula: trabajos de los niños o niñas, producciones plásticas y musicales, juegos lógicos, juegos dramáticos, etc.

**Entrevista:** La entrevista puede definirse como "una conversación intencional". Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños o niñas y de sus familias. Para ser utilizada con provecho exige: la definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido. Puede ser de dos tipos:

\* Formal o previamente preparada por el entrevistador.

\* Informal o sin preparación previa.

Para el análisis de los datos que recojamos usaremos la técnica de la **triangulación**. La triangulación es una técnica de análisis de datos que permite evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversos enfoques y fuentes de información. Los tipos de triangulación más usados son:

Triangulación de las fuentes, o recogida de información de diversa procedencia.

Triangulación temporal, lo que supone la realización del estudio en diferentes momentos y circunstancias.

Triangulación espacial, o realización del estudio en diferentes zonas o lugares.

Triangulación de métodos y técnicas, o utilización de diversas estrategias metodológicas.

Triangulación de evaluadores, o realización del estudio por parte de distintos sujetos.

**DOCUMENTOS DE REGISTRO DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

El seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños o niñas exige una gran variedad de documentos de registro.

**El expediente personal:** En él se integrarán los distintos documentos personales de cada niño o niña. Entre ellos se considera indispensable la inclusión de la Ficha Personal del alumno, los resúmenes de la Escolaridad, los Informes anuales y el Informe final de evaluación.

**La ficha Personal:** En ella se consignarán los datos de filiación y los datos familiares y médicos, archivándose igualmente copia de los documentos personales de cada niño o niña que sean considerados de interés.

### **Informe de evaluación inicial.**

**Informes diarios:** El intercambio de información sobre la comida, el sueño la salud y las observaciones pertinentes. Constituye un modo importante de colaboración con los padres y madres, para facilitar la continuidad entre el ámbito escolar y el ámbito familiar. Para conseguir este equilibrio es necesario un esfuerzo por parte de los implicados en el sentido de realizar diariamente una pequeña valoración sobre el estado general de los niños y niñas, y comunicar por ambas partes los avances más significativos, así como las estrategias llevadas a cabo para conseguir un determinado objetivo.

**Evaluaciones trimestrales:** Corresponde a los tutores informar regularmente a los padres o tutores legales de los niños o niñas. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el Proyecto Curricular y a los progresos o dificultades detectados en la consecución de los mismos. Esta información se realizará por escrito, con una periodicidad trimestral. Con este fin elaboraremos unos cuadernillos al efecto.

El referente de la información a las familias es la evaluación continua. Las observaciones del educador, recogidas en sus cuadernos, diarios, registros, etc., constituyen la base para elaborar la información a las familias.

El educador debe seleccionar la información que pueda ser más significativa para las familias, desde la perspectiva de su posible colaboración en el desarrollo de sus hijos en el Centro, este informe debe ser claro y asequible para los padres y madres.

Un aspecto fundamental de la información a las familias es que deben reflejar los progresos de cada niño o niña, es decir, las adquisiciones que va realizando.

Es importante hacer comprensible el mensaje a los padres y madres. Los informes se refieren a objetivos que deberían ser conocidos por las familias desde la primera reunión del curso. Estos objetivos señalados serán los que para el período se han determinado.

Estos informes presentarán una pequeña introducción para explicar a las familias el objetivo de la evaluación, qué se evalúa, qué significa la valoración que aparece en el informe, cómo pueden entrar en contacto con el educador y cómo pueden comunicar sus propias valoraciones sobre el proceso educativo. Los modelos de informes que adoptamos constan de una breve introducción donde explicamos las características psicoevolutivas

más significativas de los niños y niñas en el momento de redactar el informe, la consecución o no, de los objetivos previstos para ese trimestre y una propuesta de actividades que pueden realizarse en el ámbito familiar en paralelo con los del ámbito escolar. La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos, adoptándose los indicadores: **CONSEGUIDO, EN DESARROLLO**

**Al objeto de asegurar una coordinación con las familias, en los informes de evaluación proponemos una doble casilla enfrentada a la realizada por el educador correspondiente para rellenar por los padres y madres con las casillas ACUERDO o DESACUERDO con la apuntada por el educador. Obviamente al encontrarse frente a un mismo ítem valores contradictorias los padres y madres buscarán y recabarán información ante el educador, lo que sin duda provocará una puesta en común de estrategias.**

**Los Informes Anuales:** El tutor elaborará un Informe Anual de evaluación al finalizar cada curso a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua. Dichos informes se adjuntarán al Expediente Personal. El contenido y formato del informe será el expuesto en él

**El Informe Final de Etapa:** Al finalizar el niño o la niña la Etapa de Educación Infantil, el tutor recogerá los datos más relevantes de los informes de cada nivel y elaborará el Informe Final de Evaluación.

**Los resúmenes de la Escolaridad:** Reflejarán los cursos escolares realizados, en la Centro de Educación Infantil en que el niño o la niña ha estado escolarizado cada año, la firma del director o directora del Centro de Educación Infantil y las observaciones sobre las circunstancias de escolarización que se consignarán al finalizar cada ciclo. Cuando un niño o niña tenga necesidades educativas especiales, se incluirá en el Expediente Personal una copia del Dictamen de escolarización elaborado por el equipo interdisciplinar correspondiente y el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares. El director firmará personalmente en la casilla correspondiente a cada curso.

## **LA EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO**

La evaluación de la intervención educativa debe hacerse en dos niveles distintos: el del contexto del aula y el del conjunto del Centro de Educación Infantil. En el primer caso el responsable es cada educador, mientras que la evaluación del funcionamiento de cada ciclo debe ser tarea del conjunto de los educadores.

La evaluación del proceso de enseñanza incluirá, además de la práctica educativa en sí misma, aspectos como la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del Centro de Educación Infantil, haciendo clara referencia a la distribución de los espacios y materiales; el carácter de las relaciones entre los educadores y niños y niñas, así como la propia convivencia entre los niños o niñas, como reflejo del clima afectivo de la escuela; la coordinación entre los educadores de un mismo ciclo así como la coordinación general entre todos los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente, y finalmente, la regularidad y calidad de la relación con las familias, sin cuya colaboración no se puede realizar una labor educativa adecuada.

La evaluación del Proyecto Curricular incluirá los siguientes aspectos:

- a) La adecuación de los objetivos programados a las características de los niños o niñas.
- b) La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.
- c) La idoneidad de la metodología y los materiales curriculares empleados.
- d) La validez de los propios criterios de evaluación.
- e) La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas por los niños o niñas con necesidades educativas especiales.

exponemos un documento que organiza la evaluación del proceso de enseñanza en tres grandes ámbitos:

1. - Contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza:
  - Objetivos del Centro de Educación Infantil.
  - Clima del Centro de Educación Infantil.
  - Organización y funcionamiento.
  - Recursos.
2. - Planificación del proceso de enseñanza:
  - El proyecto curricular.
  - La programación del aula.
3. - Desarrollo del proceso de enseñanza:
  - La práctica educativa.
  - Aprendizajes del alumno.

Para llevar a cabo esta evaluación del proceso de enseñanza es necesario hacer uso de unos instrumentos adecuados. El diario del educador, el contraste con otros compañeros o técnicas más sofisticadas, como grabaciones o la presencia de un observador externo, son algunos de los procedimientos que ayudan a sistematizar la evaluación.

Teniendo en cuenta lo que se quiere evaluar, la información que es necesaria para ello y las situaciones en que se va a evaluar, cada profesional debe seleccionar los instrumentos y técnicas de recogida de datos más adecuados.

Podemos utilizar indicadores a través de escalas cuantitativas o bien puede utilizarse palabras más significativas, que dependerán de cada caso

La evaluación del proceso de enseñanza, en cierta medida, debe llevarse a cabo de forma continua. No obstante, puede haber momentos especialmente indicados para proceder a la valoración de la marcha del proceso. Esta evaluación se inicia con la planificación educativa del Centro de Educación Infantil (a través de los distintos proyectos) y finaliza con la memoria en la que se recogen las principales conclusiones y la modificación de los distintos documentos de planificación, con lo cual podemos concluir que de manera genérica se realizará una vez al año. A partir de ahí se inicia nuevamente, con un carácter continuo y retroalimentado.

**AMEI**

<http://www.waece.com>

[info@waece.com](mailto:info@waece.com)